Contrato Número MM/DOP/004/RP/AD-2013

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; Y EL INGENIERO MARIO VALLEJO MADRAZO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA "CONCRETOS ASFÁLTICOS DEL CENTRO S.A. DE C.V.",

QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA CONTRATISTA". DE IGUAL MANERA, A AMBOS, SE LES PODRÁ DENOMINAR "LAS PARTES". LAS CUALES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Por las condiciones propias de la obra, acorde con lo establecido por los artículos 12.21 fracción II, 12.37 fracción XI, 12.42, fracción I y demás relativos aplicables del libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, así como el artículo 88 de su Reglamento, "**El Ayuntamiento**" llevó a cabo la **Adjudicación Directa** en la que se ha resuelto adjudicar el presente instrumento legal a "**La Contratista**", dado que presenta las mejores condiciones técnicas, legales y económicas para la construcción de la obra denominada **"Rehabilitación y Mantenimiento de la Explanada del Calvario, Escalinatas y Plaza del Maguey"**, Barrio del Espíritu Santo, en el Municipio de Metepec, Estado de México, y que mediante oficio DOP/SPyNO/DCCE/301/2013, de fecha 14 de febrero de 2013, se solicitó la Suficiencia Presupuestal, ante la Tesorería Municipal, y se Autorizaron los Recursos con Cargo al Programa Recursos Propios 2013, de la partida 6122, en fecha 15 de febrero de 2013.

Dirección de Obras Públicas
Morelos Nte. 2.28, Barrio de Santa Cruz
CP 52140, Metepec, México
Tel. 200 1898
www.metepec.gob.mx